

DISCURSO DEL ALCALDE WALDO CONTRERAS CORTÉS

ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL ROBO DE CABLES

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS – JULIO 2025

Honorables Diputadas y Diputados, miembros de esta Comisión Especial:

Muy buenos días.

Comparezco hoy ante ustedes como **Alcalde de la comuna de Canela**, para informar y evidenciar una situación que ha generado importantes consecuencias en nuestra comunidad: **el robo de cables eléctricos y de telecomunicaciones**, un fenómeno que, si bien se concentra tanto en **Canela** como en la vecina comuna de **Illapel**, ha afectado de manera directa a nuestros vecinos y vecinas.

1. Origen y contexto de la afectación

Durante los primeros meses del año 2025, y especialmente durante eventos meteorológicos adversos, nuestra comuna ha experimentado **reiteradas interrupciones del suministro eléctrico y de telefonía**, a raíz de **robos de cables**.

Estas interrupciones no solo han causado incomodidad, sino también **situaciones de riesgo** que comprometen el bienestar y la seguridad de nuestra población.

2. Cifras entregadas por CGE – 1er semestre 2025

Según datos oficiales entregados por la empresa CGE:

- Eventos registrados en la comuna de Canela: 2
- Metros de cable sustraído: 4.000
- Clientes afectados: 5.728 personas

Estas cifras son alarmantes, considerando que representan casi el 30% de nuestra población comunal.

3. Acciones tomadas por la Municipalidad de Canela

Frente a esta problemática, hemos tomado diversas medidas:

- El día **28 de febrero de 2025**, emitimos el **Oficio Alcaldicio N° 000159** dirigido a la **Seremi de Transportes y Telecomunicaciones**, informando la decisión del **COGRID Comunal de Canela** de solicitar antecedentes y monitorear las causas de la afectación al sistema de telecomunicaciones, derivada del corte eléctrico y robo de cables.
- El **26 de febrero**, tomamos contacto con **Carabineros del Retén La Canela**, quienes nos informaron que el robo ocurrió en jurisdicción de Illapel.
- Mantenemos una **comunicación constante con SENAPRED Regional**, entregando reportes de afectación eléctrica. Se destaca el **REPORTE N°072**, correspondiente al evento del 25 de febrero.

4. Coordinación con otras entidades públicas y privadas

Además, hemos sostenido gestiones orientadas a mitigar este tipo de hechos:

- En reunión con la **gerencia técnica de CGE** realizada el día **17 de abril de 2025** a través de Microsoft Teams, se abordaron puntos clave del **Plan Invierno**, tales como:
 - Coordinación para la **poda preventiva de árboles**.
 - **Capacitación** a dirigentes y funcionarios sobre canales de contacto y protocolos con CGE.
 - **Evaluación de respaldo energético** con generadores para sectores críticos de la comuna.

5. Impacto directo en la comunidad

Este delito ha generado consecuencias concretas, tales como:

- **Paralización de comités de APR**, operando solo con generadores eléctricos.

- **Emergencias en pacientes electrodependientes e insulinodependientes.**
 - **Pérdida de productos de comerciantes y emprendedores** esto debido a la pérdida de cadena de frío de productos congelados y refrigerados.
 - **Cortes prolongados de señal telefónica,** afectando comunicación y seguridad.
 - **Profundo malestar ciudadano,** debido a la fragilidad del sistema y la falta de respaldo operativo.
-

6. Conclusión y llamado

Honorables miembros de esta Comisión:

Desde la comuna de Canela queremos **reiterar nuestra disposición para colaborar con las autoridades competentes** en el combate a este delito que no solo daña infraestructura, sino que **pone en riesgo vidas y derechos fundamentales** en zonas rurales que ya enfrentan múltiples desafíos.

Solicitamos con respeto:

- **Refuerzo de la fiscalización** en rutas y centros de reciclaje.
- **Endurecimiento de penas y mayor trazabilidad del cobre comercializado.**
- **Apoyo para establecer sistemas de respaldo eléctrico en comunas vulnerables** como la nuestra.

En nombre de nuestras vecinas y vecinos, agradezco esta instancia de participación, y quedo a disposición para seguir trabajando en conjunto por una solución efectiva y justa.

Muchas gracias.

Waldo Contreras Cortés

Alcalde de la comuna de Canela